CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:02

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....8464

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, en el 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), estableció el 15 de octubre como el Día internacional de las Mujeres Rurales, para reconocer la función y contribución de mujeres rurales e indígenas, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.

Que, el objetivo de esta conmemoración es reconocer la pluralidad de identidades de las mujeres que habitan y construyen diariamente el medio rural en las distintas regiones del planeta. Datos de la ONU señalan que las mujeres rurales representan más de un tercio de la población mundial y 43% de la mano de obra agrícola

Que, las mujeres rurales representan casi la mitad de la fuerza de trabajo agrícola en todo el mundo. Ellas cultivan, procesan y preparan gran parte de nuestros alimentos. Son el pilar de las comunidades rurales, y en muchos hogares son las principales encargadas de la alimentación, educación y salud (le la familia. En otras palabras, la mujer rural desempeña un papel fundamental en la producción, gestión y utilización de los recursos familiares.

Que, en el marco del Día Internacional de las mujeres rurales, destacamos su compromiso por mantener nuestra cultura viva, por seguir demostrando lo que valemos como país a través de nuestras formas de expresarnos. Nuestro país no sería igual sin su participación"

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su ms ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a **todas las mujeres rurales del Perú**, al conmemorarse el 15 de octubre del 2023 el **Día Internacional de las Mujeres Rurales**.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, a la Señora Nancy Rosalina Tolentino Gamarra, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y por su intermedio a todas las mujeres rurales del país.

Lima, 15 de octubre del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/10/2023 18:53:39-0500